



Santiago, 2 de noviembre de 2020

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en el Registro de Valores No 1158

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley No 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Patio Comercial SpA (la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial:

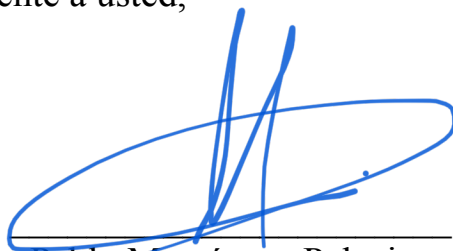
El único accionista de la Sociedad, Grupo Patio SpA, nos ha notificado de la suscripción de un "*Memorandum de Entendimiento*", otorgado mediante instrumento privado de fecha 2 de noviembre de 2020, con las sociedades Matriz Terra SpA e Inversiones Terra SpA (en adelante denominadas conjuntamente como "Terra"), en virtud del cual, Terra y Grupo Patio SpA establecieron el marco bajo el cual llevarán adelante negociaciones con el fin de que Grupo Patio SpA, y/o las entidades que este indique, pueda bajo alguna forma participar en conjunto o adquirir todo o parte de los negocios de la sociedad VivoCorp S.A.(el "MDE"). Para dicho efecto, acordaron buscar la forma más adecuada

de asociar o transferir los activos y sus respectivos pasivos, mediante una o más operaciones comerciales sean estas fusiones, asociaciones, compraventas u otras (en adelante la “Transacción”). Asimismo, las partes de dicho MDE acordaron que, si ocurre la Transacción, Grupo Patio SpA tendría el control de la estructura que llegue a convenirse.

Asimismo, bajo los términos del MDE, las partes antes mencionadas, acordaron dentro de los próximos 120 días negociar los términos y condiciones en que se llevaría a cabo la eventual Transacción, y Terra otorgó en favor de Grupo Patio SpA, una exclusividad durante el referido plazo.

Finalmente, las partes del MDE declararon que la Transacción sólo podrá llevarse a cabo una vez que cuente con las autorizaciones corporativas y regulatorias que correspondan.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned above a horizontal line.

Pablo Manríquez Palacios
Gerente General